

DIARIO OCCIDENTE

Cali, martes 16 de enero de 2024

LA VERDAD NO TIENE PRECIO

N.º 7.621 ISSN 0124-5171

■ Para enfrentar violencia y microtráfico

Goes y Policía Militar apoyarán operativos en Candelaria

Luego de un consejo de seguridad realizado ayer en la tarde en Candelaria, la Gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro, ofreció una recompensa de \$15 millones por información de los responsables de una acción violenta

que se presentó en un velorio en el corregimiento de El Cabuyal.

También anunció la llegada del Goes de la Policía y de la Policía Militar a este corregimiento y manifestó que se fortalecerá la inversión social.

PÁG. 5

En Chocó avanza el reconocimiento de las víctimas

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses ha identificado los cuerpos de las 36 víctimas del deslizamiento en Toldas, Chocó, ocurrido el 12 de enero en la vía Medellín-Quibdó. La Dirección Seccional Chocó ha entregado los restos a sus familiares. Cuatro personas aún permanecen desaparecidas, complicando la labor de rescate debido a las persistentes lluvias.

PÁG. 2



400 nuevos agentes de tránsito para Cali

Foto: Alcaldía de Cali

CALI CUENTA CON 400 NUEVOS AGENTES DE TRÁNSITO Y 100 POLICÍAS DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PARA RECUPERAR LA MOVILIDAD DE LA CIUDAD. TAMBIÉN EXISTIRÁ UN GRUPO OPERATIVO DE CONTROL AL CARRIL DEL MASIVO INTEGRADO DE OCCIDENTE-MIO, CONFORMADO POR 40 AGENTES. SEGÚN CIFRAS DEL OBSERVATORIO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SEGURIDAD VIAL, EN LOS PRIMEROS 11 DÍAS DE ENERO SE REPORTARON 261 INFRACCIONES POR TRANSITAR EN SITIOS RESTRINGIDOS: 219 FUERON MOTOCICLETAS Y 42 AUTOMÓVILES.

PÁG. 2

Nuevos teléfonos

DIARIO OCCIDENTE

**Fijo: 602 3989514****Celular: 311 7115778**

■ Anunció Acodrés

Aliste su bolsillo caleño: el 'corrientazo' subirá entre el 10% y 15% en el 2024

La Asociación Colombiana de la Industria Gastronómica, ACODRÉS, Regional Pacífico y la Amazonía anunció que los precios de almuerzos tradicionales, como el ejecutivo o 'corrientazo', podrían experimentar un aumento entre el 10% y el 15%, a partir del 15 de enero de 2024 en Cali.

Este pronunciamiento se dio después de un análisis exhaustivo de las condiciones económicas y tributarias previstas para el presente año, y fue resultado de un consenso entre pequeños, medianos y grandes empresarios del sector.

La medida se fundamentó en diversos factores que impactaban la economía de la industria gastronómica. Entre ellos, destacó el aumento del 12% en el salario mínimo, el sobre costo de más del 20% en los productos cárnicos y el incremento en servicios públicos, arrendamientos y productos lácteos.

El objetivo principal de esta decisión fue la preservación de más de 98 mil empleos generados por el sector gastronómico en la región.



Foto: FREE

Se anuncia que los incrementos en los platos y productos gastronómicos en este 2024 subirán entre un 10% y un 15%

Apoyo a la gastronomía local

"Invitamos a todos los ciudadanos a que sigan visitando sus establecimientos gastronómicos preferidos, permitiéndonos de esta manera seguir adelante en un año que aún genera incertidumbre económica para el desarrollo de la industria", afirmó Acodrés por medio del comunicado.

Esta medida, aunque inevitable debido a las condiciones económicas, buscaba evitar cierres que podrían tener un impacto negativo tanto en el turismo como en la generación de ingresos para la región.

■ Del 15 al 19 de enero

Tranquilos caleños, esta semana no habrá Pico y Placa todavía

La Secretaría de Movilidad anunció la continuación de la suspensión de las restricciones de Pico y Placa para la semana del 15 al 19 de enero. Esto permitirá a los habitantes de Cali disfrutar de una libertad de movilidad, eliminando temporalmente las limitaciones tradicionales que afectan la circulación vehicular en la ciudad.

Este período exento de Pico y Placa se presenta como un alivio temporal antes de posibles cambios, ya que se ha revelado un borrador de decreto que podría modificar las restricciones vehiculares en la ciudad.

¿Qué cambios se avecinan en la movilidad caleña?

El proyecto, que se encuentra en fase de consulta ciudadana, propone la implementación de la restricción a partir del 22 de enero. Según el borrador, la prohibición de circulación se aplicaría de lunes a viernes, manteniendo la jornada continua desde las 06:00 a.m. y las 8:00 p.m.,



Foto: Alcaldía de Cali

Se propone la implementación de restricciones a partir del 22 de enero.

dependiendo de los últimos dígitos de las placas de los vehículos:

Lunes: 9 y 0 Martes: 1 y 2
Miércoles: 3 y 4 Jueves: 5 y 6
Viernes: 7 y 8

Excepciones y procedimientos

En proyecto del decreto se destaca que la restricción se aplicará tanto a vehículos que ingresan como los que salen del perímetro.

■ En Cali

Evite sanciones: 40 nuevos agentes vigilarán los carriles exclusivos del MIO

En una iniciativa estratégica liderada por el Alcalde de Cali, Alejandro Eder y el secretario de Movilidad, Wilmer Tabares, el 15 de enero del 2024 se realizó la presentación del nuevo 'Grupo Operativo de Control' para los carriles exclusivos del MIO. Este proyecto busca mejorar las condiciones de movilidad y seguridad en la ciudad.

"Estuvimos en la presentación del nuevo equipo de Agentes de Tránsito, que nos ayudará a cuidar la movilidad en las vías del MIO, pasando de 2 a 40 agentes, encargados de realizar control y vigilancia en estos carriles exclusivos", afirmó Eder.

El equipo, compuesto por 40 agentes de tránsito, tiene como objetivo principal liberar los carriles exclusivos del MIO de la invasión de conductores imprudentes. Esta medida surge como respuesta a la necesidad de enfrentar los desafíos de movilidad y mantener la eficiencia del sistema de transporte público.

Durante la presentación del nuevo equipo de Agentes de Tránsito, la Secretaría de Movilidad



Foto: Alcaldía de Cali

El equipo, compuesto por 40 agentes de tránsito, tiene como objetivo principal liberar los carriles exclusivos del MIO.

anunció la apertura de una convocatoria para incorporar a 400 agentes adicionales. Además, se gestionó la colaboración de 100 Policías de Tránsito y Transporte de la Policía Metropolitana de Cali para acompañar dichos controles y poder así "recuperar la movilidad de la ciudad", afirmó Eder.

"Vamos a proteger el transporte público de los infractores y a dar ejemplo de orden y civismo", aseguró la Alcaldía de Cali por medio de redes sociales.

■ Reestructuración urgente

Auditoria revela desafíos en el Centro de Bienestar animal en Cali

La Unidad Administrativa Especial de Protección Animal y Centro de Bienestar Animal de Santiago de Cali, en colaboración con la Alcaldía, ha llevado a cabo un exhaustivo diagnóstico para evaluar la situación actual del centro. En los primeros días de enero de 2024, se han proporcionado servicios integrales de atención a más de 100 animales, abarcando tanto a caninos como felinos.

Las instalaciones, inicialmente con deficiencias como capacidad de albergue al límite y problemas en la limpieza de zonas de alojamiento, han comprometido la salud de los animales. Además, la ausencia de protocolos estandarizados de atención y rehabilitación, sumado al hallazgo de insumos desaprovechados y medicamentos cercanos a su fecha de caducidad, ha generado preocupación por la calidad y eficiencia en la atención.

Nuevas medidas

Desde la nueva dirección, se han adoptado



Foto: Alcaldía de Cali

Durante los primeros días de enero de 2024 la Unidad ha brindado atención integral a más de 100 animales, entre caninos y felinos.

medidas como la limpieza exhaustiva de áreas críticas, el desarrollo de protocolos estandarizados de atención y rehabilitación, horarios de socialización para los animales y la organización del inventario de insumos y medicamentos. Estas acciones buscan preservar la salud, prevenir enfermedades y contribuir al bienestar integral de los animales.

En este momento, el servicio al público se limita a emergencias vitales y casos remitidos.

Tregua en Comuna 14

En un trabajo conjunto entre la Alcaldía de Cali y la Fuerza Pública, se logró la captura de dos individuos señalados de cometer hurtos en establecimientos de giros y apuestas en la Comuna 14. La Policía Metropolitana de Cali pudo detener a alias "el Cantante" y "Chiqui", quienes actuaban de forma individual, pero compartían el mismo modus operandi.

Estos individuos, buscando locales sin clientes, ingresaban con facilidad para perpetrar atracos, empleando armas de fuego y corto punzantes para intimidar a empleados y llevarse el dinero de las actividades comerciales. La captura se realizó gracias a tres meses de investigación y la colaboración de la comunidad.

El Secretario de Seguridad y Justicia de Cali, Jairo García Guerrero, aseguró que "combatir el hurto es una prioridad de esta administración y por eso estamos muy satisfechos con estas primeras capturas

Siguen las labores de rescate

En medio de la tragedia que sacudió la vía Medellín-Quibdó el pasado 12 de enero, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses ha cumplido con la labor de identificación de las víctimas, arrojando luz sobre el sombrío panorama dejado por tres deslizamientos en Carmen de Atrato, Chocó.

La Dirección Seccional Chocó del Instituto ha recibido y procesado un total de 36 cuerpos, todos los cuales han sido plenamente identificados. Esta dolorosa confirmación se traduce en la entrega de los restos de 33 víctimas a sus familiares.

¿Qué ocurrió?

En el epicentro de la emergencia, el sector conocido como Toldas, en el kiló-

Capturados dos presuntos delincuentes tras robos en giros y apuestas en Cali



Estos individuos, buscando locales sin clientes, ingresaban con facilidad para perpetrar atracos, empleando armas de fuego y corto punzantes

contundentes y esperamos mantener este ritmo, presencia, control, judicialización y muchas estrategias relacionadas con la prevención de la violencia y la criminalidad".

La Alcaldía, junto con la Policía Metropolitana y el Ejército Nacional, mantiene puestos de control desplegados en diferentes zonas de la ciudad para reforzar la seguridad y prevenir delitos de alto impacto.

Alias "El Cantante", conocido en redes sociales como un cantante de música urbana, fue implicado en al menos siete hurtos en la Comuna 14. La investigación demostró nueve hechos delictivos con un monto total de diez millones de pesos. Ambos delincuentes, aunque actuaban individualmente, compartían la misma táctica delictiva.

Las capturas se llevaron a cabo en los barrios Puertas del

Sol y San Marcos de Cali, donde la Seccional de Investigación Judicial (SIJIN) cercó su actividad delictiva. A pesar de sus intentos de evadir a las autoridades cambiando de residencia, fueron identificados y seguidos de cerca por la Policía Judicial.

Alias "Chiqui" también está vinculado a dos procesos investigativos por hurto a establecimientos comerciales. Ambos fueron dejados a disposición de la Fiscalía General de la Nación, y un Juez de Control de Garantías les impuso medida de aseguramiento intramural por hurto calificado y agravado.

Por una Cali segura

Más de 300 miembros de la Fuerza Pública llevaron a cabo operativos de seguridad en diversos sectores de Cali durante el fin de semana.



Foto: Freepik

La tarifa de ingreso a San Andrés pasó de 124.000 a 137.000 pesos colombianos.

Decreto 1086 del 27 de 2023

¿Sabía que el costo de la Tarjeta de Turismo de San Andrés subió en el 2024?

Para el 2024, la Gobernación de San Andrés aplicó modificaciones en el precio de la tarjeta de turismo a través del Decreto 1086 del 27 de 2023. Este cambio, respaldado por el exgobernador Everth Julio Hawkins, elevó la tarifa de ingreso de 124.000 a 137.000 pesos colombianos.

La tarjeta de turismo, obligatoria para todos los viajeros mayores de siete años que deseen disfrutar de las maravillas de la isla, cumple un papel crucial como mecanismo de control migratorio. La decisión de incrementar la tarifa responde a la necesidad de generar recursos económicos destinados a respaldar el desarrollo y la sostenibilidad de San Andrés.

Este ajuste, llevado a cabo por la administración departamental, no solo busca salvaguardar los intereses económicos de la isla, sino que también tiene el propósito de contribuir al crecimiento del turismo y al bienestar social de la comunidad.

Regulación migratoria

San Andrés, con sus playas

de aguas cristalinas y paisajes inigualables, ha sido un destino turístico codiciado, y la tarjeta de turismo se erige como una herramienta vital para la regulación del flujo de visitantes. Este documento, que antes tenía un valor de 124.000 pesos colombianos, ahora impone una tarifa de 137.000 pesos.

El Gobierno de San Andrés, al tomar esta medida, busca un equilibrio delicado entre la promoción del turismo y la atención a las necesidades locales. La isla no solo se preocupa por atraer visitantes, sino que también se esfuerza por preservar su identidad cultural y garantizar la calidad de vida de sus habitantes.

El turismo sostenible es una preocupación global, y San Andrés no es ajena a esta tendencia. La isla, consciente de su atractivo y la necesidad de proteger sus recursos naturales, ve en la tarjeta de turismo no solo una herramienta financiera, sino también un medio para regular la afluencia de turistas y garantizar un impacto positivo en la comunidad.

Deslizamiento en Chocó dejó hasta ahora un saldo de 36 fallecidos

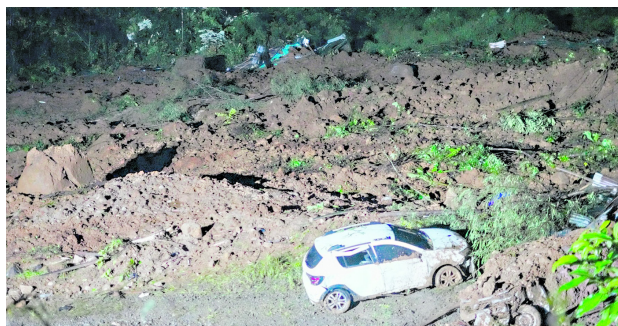


Foto: Gobernación del Chocó

La Dirección Seccional Chocó del Instituto ha recibido y procesado un total de 36 cuerpos, todos los cuales han sido plenamente identificados.

metro 17 de la vía Medellín-Quibdó, se convirtió en testigo de un desastre inminente. Más de 50 personas buscaban refugio dentro de una vivienda cuando la tierra

cedió, desatando un deslizamiento que arrastró consigo vidas y vehículos.

Relatos de sobrevivientes describen la angustia y la desesperación dentro de la

Editorial

Economía: un desafiante 2024

En el complejo escenario económico colombiano, es crucial despojarnos de la lente política y examinar las cifras con objetividad. La reciente celebración por la cifra de inflación del 9% es un ejemplo claro de cómo la interpretación varía según la perspectiva. Mientras algunos la celebran, es esencial entender su contexto. Comparada con otros países latinoamericanos, donde la mayoría tiene tasas de inflación por debajo del 3%, el 9% debe seguir alarmándonos.

Además, cuando observamos el modesto crecimiento económico cercano al 1% en 2023, la pregunta es inevitable: ¿Cómo puede la inflación del 9% coexistir con un crecimiento económico tan moderado? Sectores clave como la construcción, la industria y el comercio muestran cifras negativas, añadiendo más incertidumbre en la respuesta.

Otro punto de debate es el desempleo, donde algunos resaltan la baja en el consolidado del 2023. Sin embargo, la tendencia al alza en los últimos meses del año pasado no puede pasarse por alto. A medida que iniciamos el 2024, la situación presenta incertidumbres que demandan una visión clara y realista.

Es crucial reconocer que Colombia no está tan bien como algunos quieren hacer creer, pero tampoco está tan mal como pintan otros. Nos encontramos en una posición incómoda que exige cautela y un esfuerzo conjunto. En economía, las interpretaciones sesgadas son riesgosas; es momento de abordar los desafíos con seriedad, dejando de lado las narrativas populistas y trabajando hacia soluciones efectivas que impulsen el desarrollo económico del país.

La reciente reunión entre empresarios y el gobierno llega en un momento crucial. El 2024 se presenta desafiante, especialmente con las reformas pensional y laboral debatiéndose en el Congreso. Estas reformas tienen un impacto directo en la macroeconomía del país y requieren un estudio colaborativo. La incertidumbre económica exige la participación activa y coordinada de todos los sectores para enfrentar los retos con resiliencia y creatividad.

ENFOQUE

La importancia de los suelos



ALBERTO RAMOS
GARBIRAS

Dentro de los elementos del Estado, según la teoría constitucional se relacionan, la tierra, la nación las instituciones y la soberanía. La tierra es el origen de las disputas y de las guerras. El componente tierra según los constitucionalistas lo integran, además, el subsuelo (con las riquezas minerales), el espacio aéreo, la órbita geostacionaria, el espectro electromagnético y el mar. El suelo en general debe ser mirado como un ecosistema en cada país, que se fragmenta en fincas, predios, haciendas, latifundios, minifundios, terrenos baldíos, etc, todo ello en virtud a las divisiones de la propiedad privada, las ventas, transacciones mercantiles, tradiciones sucesorales, posesiones, despojos y las diferentes formas de tenencia de la tierra. Según nuestra constitución el suelo debe desempeñar una función ecológica, es decir que ningún propietario en sus linderos puede

deprestar esos suelos, ni contaminar las aguas que discurren por su predio. Con este mandato constitucional podemos a empezar a pensar el por qué se registra tanta degradación de los suelos.

Sobre los suelos discurren los ríos, quebradas, sobre ellos se conforman las cuencas hidrográficas; sobre los suelos se levantan los páramos, crecen los bosques, las variadas vegetaciones, se conforman los humedales, es decir todos los ecosistemas dependen de grandes áreas de suelos. Pero vemos como tumbamos bosques para comercializar la madera o convertirla en carbón vegetal, es un negocio de muchos; otros pirómanos promueven incendios por maldad o para desvegetalizar e invadir; otros como técnica agrícola para ahorrarse el desbroce de la caña de azúcar, así desertizan, y con las fumigaciones salinizan; algunos agroindustriales y promotores de monocultivos, afectan los suelos al usarlos intensivamente, excavando, arando y reduciendo de manera drástica las especies y organismos del suelo.

Lea la columna completa en www.occidente.co

MI COLUMNA

Los abismos que nos rodean.



PALOMA VALENCIA

Empezamos un año lleno de preocupaciones, la gran mayoría afincadas en las decisiones erráticas y equivocadas del Gobierno. Será, sin duda, un año difícil.

La perspectiva de crecimiento económico no es alentadora. Malos crecimientos generan pobreza y desempleo. Tiene que ver con la excesiva reforma tributaria del Gobierno que colocó a Colombia como uno de los países con mayor impuesto a las empresas. Ahora, hablan de ponerle más impuestos a las personas naturales que tampoco dan más. Es cierto que en Colombia muy pocos pagan impuestos, pero los que ya pagan no dan para aumentos. Ampliar la base tributaria, como lo propuso el exministro Carrasquilla, sería ridículo para este Gobierno, pues esa medida llevó a la convocatoria del paro nacional por el entonces senador Petro.

Muchos sectores económicos afectados.

Empezamos por la modificación del programa "Mi casa ya", que ha generado un gran impacto en la construcción. Pasamos a los problemas del sector energético que van desde la prohibición de nuevas exploraciones para concentrarnos en sacar el petróleo y gas venezolano y que sirve para altruistas discursos a Petro en el escenario internacional. Seguimos por los cobros excesivos impuestos a las energías alternativas y a las hidroeléctricas, y también a las petroleras -aunque este a último lo tumbó la Corte Constitucional. Pero sobretodo un sector amenazado por la inseguridad jurídica que causan las extrañas decisiones.

Ponen en jaque la soberanía energética del país en un momento donde las naciones están preocupadas por mantenerla. Hablan de intervenir las facturas de servicios públicos desconociendo el esfuerzo nacional por mantener el asunto fuera de la política, y los pésimos resultados que dejaron la politiquera intervención sobre el SOAT.

Lea la columna completa en www.occidente.co

EN VOZ ALTA

“ Hablar de locura de amor es un pleonismo; el amor en sí ya es locura. ”

Heinrich Heine,
poeta y ensayista alemán

RINCON DEL PENSAMIENTO

El poder de las palabras

Las palabras no las lleva el viento, las palabras dejan huella, tienen poder e influyen positiva o negativamente ... Las palabras curan o hieren a una persona.

Por eso mismo, los griegos decían que la palabra era di-vina y los filósofos elogiaban el silencio.

Piensa en esto y cuida tus pensamientos, porque ellos se convierten en palabras, y cuida tus palabras, porque ellas marcan tu destino.

Piensa muy bien antes de hablar; cálmate cuando estés airado o resentido y habla sólo cuando estés en paz.

De las palabras depende, muchas veces, la felicidad o la desgracia, la paz o la guerra.

Una cometa se puede recoger después de echarla a volar; pero las palabras jamás se podrán recoger una vez que han salido de nuestra boca.

Las palabras tienen mucha fuerza, con ellas podemos destruir lo que hemos tardado tanto tiempo en construir.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:
Rosa María
Agudelo Ayerbe
rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:
Mauricio
Ríos Giraldo
maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra
Delgado Salgado
economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:
María Isabel
Saavedra
msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:
Esperanza Pineda
epineda1@diariooccidente.com.co
312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

■ Ofrecen recompensa

Investigan si microtráfico sería móvil de masacre en Candelaria

Foto: Archivo Diario Occidente

Luego de un consejo de seguridad realizado ayer en la tarde en Candelaria, la Gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro, ofreció una recompensa de \$15 millones por información de los responsables de una acción violenta que se presentó en un velorio en el corregimiento de El Cabuyal, en el que murieron tres personas y once resultaron heridos.

La mandataria se solidarizó con las familias de las víctimas y manifestó que es “muy lamentable, mi solidaridad con todas las familiares de estas personas, estamos dando una recompensa ya para poder dar con las personas que cometieron este delito y, por supuesto, estamos en este pro-



Las autoridades realizaron un consejo de seguridad en el municipio de Candelaria.

ceso de volver a nuestro departamento más seguro y eso es lo que estamos haciendo, vamos a lograr hacerlo con la colaboración de todos”.

La gobernadora solicitó que “quien tenga información de quienes fueron los generadores de este hecho tan lam-

entable nos informen que van a tener recompensa”.

Así mismo, recordó que este es un fondo de recompensa que se ha habilitado precisamente para que las personas puedan brindar información relacionada con estos hechos delictivos.

Además, la mandataria invitó a los vallecaucanos a hacer uso de la Línea 107, “que es la que venimos recalándole a los ciudadanos que se puedan comunicar y con esa información, si es certera la información van a tener recompensa”, acotó la mandataria.

Más acciones

Por otra parte, Dilian Francisca Toro, informó al término del Consejo de Seguridad en Candelaria que al parecer la masacre fue por retaliaciones del microtráfico.

La gobernadora expresó que a Cabuyal se desplazará un destacamento del Goes, como también la Policía Militar, para realizar retenes.

■ Nación alerta

Foto: Gobernación del Chocó

El Pacífico colombiano es una de las tres regiones del país donde podrían presentarse deslizamientos que generen tragedias.

Así lo informó la Sala de Crisis Nacional de la Unidad de Gestión del Riesgo, luego de la tragedia que se presentó en la vía Medellín- Quibdó, donde un derrumbe deja como saldo 38 muertos.

Según la Sala de Crisis, con base en alertas del Ideam, ya habían informado al Chocó sobre posibles emergencias.

Karen Ávila, coordinadora de la Sala de Crisis Nacional de la Unidad de Gestión del Riesgo, dijo que esas tres regiones involucran a 19 departamentos.

La funcionaria sostuvo que

El Pacífico, entre las tres regiones con riesgos de derrumbes



El deslizamiento ocurrido en Chocó genera preocupación en tres regiones del país.

“en este momento, de acuerdo a información del Ideam, tenemos reporte de tres regiones donde en 19 departamentos tenemos alertas rojas por deslizamientos, específicamente

en la región Andina, Pacífica y Amazonía”.

Emergencia en Obando

Por otra parte, una emergencia se presentó ayer en el municipio de Obando, en el

norte del Valle, donde un deslizamiento de tierra sepultó a dos trabajadores que realizaban actividades de construcción. El Cuerpo de Bomberos del municipio logró el rescate de las dos personas.

En Cauca

Por otra parte, en un comunicado el Consejo Gremial y Empresarial del Cauca, hizo un llamado al gobierno nacional tomar acciones en momentos en que se viene presentando el hundimiento de la vía Panamericana y su agrietamiento en el municipio de Rosas. ..



Hechos violentos se presentaron en poblaciones como Toro y Candelaria en el Valle y Argelia en Cauca.

■ Temor en tres municipios

Región vivió fin de semana violento

Foto: Archivo Diario Occidente

Un fin de semana violento se presentó este fin de semana en la región informaron las autoridades.

A la masacre perpetrada en zona rural de Candelaria, se presentó una masacre en el municipio de Toro, al norte del Valle y un tiroteo en medio de los Carnavales de Blancos y Negros en Argelia Cauca dejó como saldo un muerto y tres heridos

Según informó Indepaz, la masacre ocurrida en Toro, es la segunda en el país en el 2024, después de la que se presentó en Valle de Guamuez, Putumayo; la tercera es la de Candelaria; y la cuarta en Pitalito, Huila.

Según informaron las autoridades los hechos de Toro ocurrieron en corregimiento de San Francisco, donde fueron

asesinados tres hombres con arma de fuego.

La Policía indicó que personal del CTI hizo el levantamiento de los cuerpos en el sector conocido como la Barca y que las identidades de las víctimas ya fueron establecidas.

En carnaval

Por otra parte, un muerto y tres heridos dejó un tiroteo en la plaza principal de Argelia, Cauca, en medio de las actividades del Carnaval de Blancos y Negros.

Lo anterior obligó a la Alcaldía de esta localidad a suspender las festividades.

Información entregada por las autoridades indica que hombres con fusil y pistolas dispararon en medio de carnavales en los que participaban menores y adultos.

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, tu que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo, quiero en este diálogo agradecerte por todo y confirmar que nunca quiero separarme de Ti por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y todos mis seres queridos, en la gloria perpetua. Gracias por el favor recibido en este día, para conmigo y los míos. (La persona debe rezar y la oración durante tres días seguidos, sin decir el pedido, dentro de los tres siguientes días será alcanzada la gracia por más difícil que sea.

Descontaminarán río Aguacatal

Cali contará con el Gran Parque Metropolitano

Foto: CVC

Con la creación del Gran Parque Metropolitano, la CVC y la Alcaldía de Cali buscan proteger la cuenca del río Cali.

Así se dio a conocer durante el encuentro que sostuvieron el Alcalde de Cali, Alejandro Eder y el director de la CVC, Marco Antonio Suárez Gutiérrez, para impulsar esta iniciativa.

El Gran Parque Metropolitano, será uno de los dos nuevos ecoparques que tendrá Cali y que fueron anunciados por la actual administración distrital.

El objetivo es implementarlo en un predio de la CVC de 130 hectáreas que tiene conectividad con el zoológico de Cali



El Gran Parque Metropolitano ayudará a proteger la cuenca del río Cali.

y el Jardín Botánico.

Así mismo, la Alcaldía definirá predio donde la CVC construirá planta de tratamiento de aguas residuales para descontaminar el río Aguacatal. "Vamos a trabajar duro por el medio ambiente de nuestra ciudad" manifestaron ambos funcionarios.

Los temas

Suárez Gutiérrez dijo que "hablamos de dos parques fundamentales y nuevos: el Gran Parque Metropolitano, que protegerá la cuenca del río Cali y el río Aguacatal y que se hará en un predio que le pertenece a la CVC. Tiene conectividad con el zoológico y con el Jardín Botánico.

En Roldanillo

Regresan las emociones del parapentismo

Foto: Gobernación del Valle

Desde el próximo 18 de enero se realizarán en Roldanillo y municipios vecinos los Campeonatos de parapente, por lo que se espera la llegada de miles de turistas a esta región del norte del Valle.

Roldanillo se prepara para vivir las emociones de la primera válida del Open FAI 2-colombiano; el 5th British Winter Open y el Open Colombiano Prepwc Niviuk, certámenes que son la oportunidad para movilizar el turismo en el departamento.

Julián Franco, secretario de Turismo del departamento, invitó a los vallecaucanos y turistas a que del 18 de enero-12 de febrero, se interesen por este espectáculo en el aire, "que quieran también hacer actividad de parapentismo en este territorio que recordemos es uno de nuestros Pueblos Mágicos".

El Campeonato de Parapente es uno de los eventos más destacados de la región, entre muchas otras cosas, ha traído al Valle del Cauca reconocimiento y un evidente crecimiento económico. Son 25 días para aprovechar del



Arrancan esta semana los campeonatos de parapente en Roldanillo.

Campeonato y deleitarse con las bellezas que ofrece Roldanillo.

El secretario de Turismo, aseveró que "la expectativa es recibir 9.000 turistas, una derrama económica aproximadamente de 1.8 millones de dólares. La ocupación hotelera esperada es del 84%. Se ha convertido incluso en temporada también para que la gente que visite se enamore del territorio, especialmente en toda la zona BRUT como es Bolívar, Roldanillo, La Unión y Toro".

Habrán visitas periódicas

Reiniciaron trabajos en puente de Juanchito

Foto: Gobernación del Valle

Desde este lunes se reiniciaron las obras de construcción del nuevo puente de Juanchito, que estuvieron en receso durante 16 días.

El secretario de Infraestructura del Departamento, Frank Ramírez, supervisó el cumplimiento del contratista en el reinicio de obras del puente de Juanchito

Ramírez manifestó que "hemos venido a verificar el reinicio de las obras del Puente de Juanchito y constatamos que son diez frentes de obra, cuatro del lado de Candelaria, tres más del lado de Cali y tres sobre la estructura, incluyendo uno que se trabaja con el



El gobierno departamental supervisó el inicio de las obras del puente de Juanchito.

traslado de redes de energía. Con esto garantizamos que seguimos avanzando y que vamos a cumplirle a los vallecaucanos con las grandes obras que tiene el departamento".

El funcionario especificó que "ya se fundió un pontón para que los conductores que van a Ciudad del Campo, lo hagan por el puente existente para que puedan ingresar seis metros por debajo. La idea es

tener una solución sin intersecciones para dar solución a esa problemática de movilidad".

Así mismo, el secretario reiteró que se realizarán visitas periódicas a las obras del nuevo puente de Juanchito para hacer un seguimiento exhaustivo al avance del proyecto y así garantizar que el contratista cumpla con todo lo acordado.

Las obras fueron suspendidas por petición sustentada del contratista, ya que las canteras que suministran los materiales necesarios para poder avanzar en la obra, cerraron operaciones en su receso de fin de año.

ONU mujeres hizo campaña en Cauca

Con el fin de prevenir la violencia contra la mujer, el programa ONU Mujeres realizó una campaña en esta región.

Es así como durante 16 días la entidad internacional trabajó junto con la comunidad, en especial las mujeres, en el fortalecimiento de estrategias en el departamento.

Se buscó comprometer cada vez más a la comunidad en el respeto a la mujer.

ONU Mujeres realizó diferentes actividades para hacer un llamado a todas las comunidades a sumar esfuerzos con el fin de minimizar la violencia en contra de la mujer.

El evento replicó en los

diferentes municipios del departamento y los organizadores, se centraron en hacer visibles todas las iniciativas promovidas por mujeres como ferias y procesos de mercado campesino, carreras deportivas, congresos, entre otras.

Claudia Varela, representante de ONU Mujeres en el Cauca dijo que "poner en evidencia lo que está pasando con la vida de las mujeres, nuestro mensaje central este año, es decirles que invertir para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas es una excelente decisión que pueden tomar los nuevos gobiernos que van a iniciar".

Foto: Archivo Diario Occidente

El Ministerio de Transporte definió la tarifa de los peajes para el 2024 a cargo del Instituto Nacional de Vías -INVÍAS y de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI).

“El recaudo de los peajes hacen parte de las fuentes de ingresos para el pago de inversiones y costos financieros asociados a cada proyecto, además de que permiten cubrir el 100% del mantenimiento, operación y servicios. Si bien existe un costo para la ciudadanía, ese valor es proporcional a las oportunidades generadas, a los empleos que llegan a cada territorio y al crecimiento de la región”, explicó William Camargo Triana, ministro de Transporte.

El incremento del 13,12 % (IPC del 2022) en la tarifa se hace necesario para garantizar la sostenibilidad financiera de los proyectos y fortalecer la

■ Cada vehículo tendrá un incremento de \$500 para seguridad

13,12% será el incremento de los peajes



IPC de 2023 (9,28%).

●DEVIMED

- Peajes con IPC de 2023:
- Proyecto Autopistas del Caribe Corredor de carga Cartagena-Barranquilla
- Proyecto Armenia-Pereira-Manizales
- Proyecto Bogotá (Fontibón) - Facatativá - Los Alpes

Actualmente la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) tiene a través de sus concesiones 119 peajes con los que se busca tener garantizado la construcción y mantenimiento de la red principal de autopistas del país.

● Programa de Seguridad en Carreteras - Fosevi

Con el propósito de fortalecer la implementación de estrategias de seguridad para el orden público, monitorear el tránsito y verificar permanentemente el estado de la infraestructura del país, el Ministerio de Transporte estableció un incremento de \$500 a cada vehículo que transite por las estaciones de peajes de la ANI y de Inviás.

La medida entrará en vigor a partir de hoy 16 de enero del 2024 y será actualizado anualmente conforme con al Índice de Precios al Consumidor (IPC) decretado por el Departamento Administrativo

Nacional de Estadística (DANE) para el año inmediatamente anterior.

En 2023, a través de los 119 peajes se recaudaron más de 52,887 millones de pesos para el Fosevi. Mientras tanto, las 29 casetas a cargo del Inviás reportaron un recaudo que supera los 8,159 millones de pesos.

Para el año 2024, y de acuerdo con las proyecciones de tránsito, junto con una actualización en la tarifa del Fosevi a 500 pesos, los 148 peajes podrían recaudar más de 172,814 millones de pesos, recursos que permitirán fortalecer el programa, brindando un mayor control y seguimiento en beneficio de los usuarios.

José Ignacio López asumió presidencia de Anif

Foto: Anif

Este 15 de enero, el economista José Ignacio López tomó su cargo como presidente de ANIF, desde donde estará analizando detenidamente el devenir económico del país.

“Me siento muy honrado al iniciar una nueva etapa en ANIF, liderando un centro de pensamiento de tanta relevancia, justo en una coyuntura donde el país debate temas de gran trascendencia como los eventuales cambios al sistema de salud, al pensional, a la regulación laboral o al régimen tributario”, dijo López a su llegada.

Y agregó que “todas estas discusiones tendrán lugar en medio de alta incertidumbre en materia económica a nivel global, donde los conflictos geopolíticos y militares a nivel internacional siguen sembrando dudas sobre las perspectivas de crecimiento y la recuperación de las cadenas de producción global. En Colombia, la



economía seguirá afectada en buena parte del año por una inflación relativamente persistente y unos niveles de tasas de interés altos, asociados al choque inflacionario y a una mayor prima de riesgo país”.

Sobre lo que será su gestión en este centro de pensamiento, aseguró que “desde ANIF estamos comprometidos a participar en los debates de políticas públicas de manera constructiva y con la mayor cantidad de argumentos técnicos, buscando siempre lo mejor para Colombia.

En lo personal, será gratifi-

cante poder ayudar a los hogares y a las empresas colombianas a sortear de manera exitosa todos los retos económicos de la coyuntura y contribuir a las discusiones que buscan mejorar las políticas públicas de nuestro país”.

José Ignacio López, nacido en Medellín, es economista de la Universidad de los Andes y PhD en Economía de la Universidad de California. Empezó su carrera como investigador económico de ANIF y posteriormente trabajó en HEC Paris como profesor asistente y profesor de MBA en Global Business Economics.

También fue profesor de la Universidad Saclay de París, y lo ha sido de la facultad de Economía de la Universidad de los Andes desde 2016. Así mismo, se desempeñó como economista jefe del Banco Santander y como consultor para Bancolombia y ACH, entre otros. Viene de ser director ejecutivo de Investigaciones Económicas de Corfi.

Credibanco recibe certificación

Foto: Credibanco

Credibanco recibió nuevamente la certificación de seguridad PCI-DSS (Payment Card Industry Data Security Standard) que avala a esta compañía como una entidad confiable y autorizada para procesar, transmitir y almacenar datos de tarjetas débito y crédito.

La entidad ha recibido durante 18 años consecutivos esta certificación, lo cual ratifica el compromiso que tiene con el desarrollo, innovación y transformación del sector a través de buenas prácticas de seguridad de la información y ciberseguridad que benefician a los comercios y tarjetahabientes en Colombia.

De acuerdo con Ricardo Zambrano, presidente de la compañía “recibir nuevamente la certificación PCI-DSS demuestra el compromiso que adquiere Credibanco no solo con el sector financiero sino también con el progreso de la economía en el país. Con

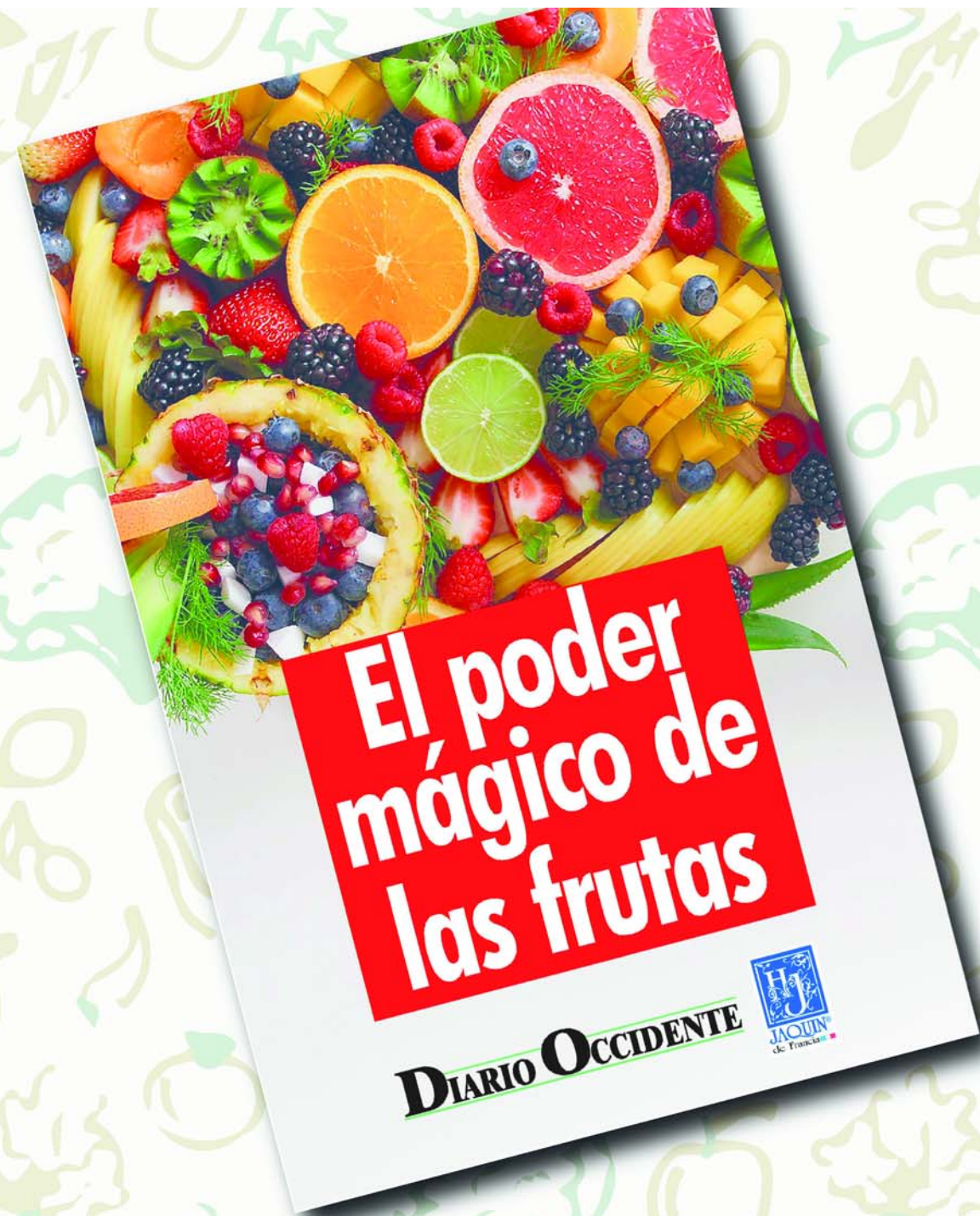


hitos como este seguiremos generando más y mejores soluciones para diferentes grupos de interés en Colombia y avanzaremos en la implementación de diferentes métodos de pagos que cuenten de igual manera con avales en seguridad”.

La certificación PCI-DSS es entregada por un comité integrado por las

principales franquicias de tarjetas crédito y débito (Visa, MasterCard, American Express, JCB, Diners y Union Pay) en el mundo y es considerado como el requisito más importante en la esfera financiera mundial, buscando proteger información sensible de los tarjetahabientes, a través de la promoción de buenas prácticas en seguridad.

Además, los usuarios se beneficiarán de una mayor seguridad en sus transacciones, ya que la entidad protegerá sus datos y los blindará contra el robo de sus tarjetas de crédito o débito.



**Este
eBook
puede
ser tuyo
sin ningún
costo!!!**

**Descubre cómo mejorar
tu salud a partir de las
propiedades de las frutas**

**Sólo tienes que
escanear este código**



DIARIO OCCIDENTE



■ Representará a Colombia en Tokio Japón



Foto: Concurso Nacional de Belleza

El Concurso Nacional de Belleza® designó a Juanita Urrea Posada como Señorita Colombia® Internacional 2024, para que sea ella quien represente a Colombia en el concurso Miss International 2024 en Tokio, Japón.

Juanita representó al Valle del Cauca en el reinado de Cartagena en 2022, donde fue una de las finalistas, obteniendo el título de Segunda Princesa®. Ella sucede en dicha responsabilidad a la Srta. Colombia® 2022, Sofia Osio Luna, quien fue escogida como virreina en Miss International 2023.

La nueva Señorita Colombia® Internacional tiene 23 años, mide 1,79 mts. y es ingeniera industrial de la Universidad ICESI, donde estuvo becada durante todos sus estudios.

Ha modelado y participado en importantes pasarelas y ferias de

Juanita Urrea, la Señorita Colombia Internacional

moda como Colombiamoda y Pasarela de Inclusión. También ha realizado campañas publicitarias para reconocidos diseñadores como Johanna Ortiz, María Elena Villamil, Pink Filosofía y Andrés Otálora, entre otros aliados del Concurso Nacional de Belleza®.

Juanita es hija única, le gusta viajar, hacer ejercicio, tocar el piano y pasar tiempo con su familia. Afirma que “Ser la representante de mi país en el exterior es una gran responsabilidad de mostrar lo que es Colombia ante el mundo.

Quiero darle las gracias al Concurso Nacional de Belleza por brindarme esta excelente oportu-

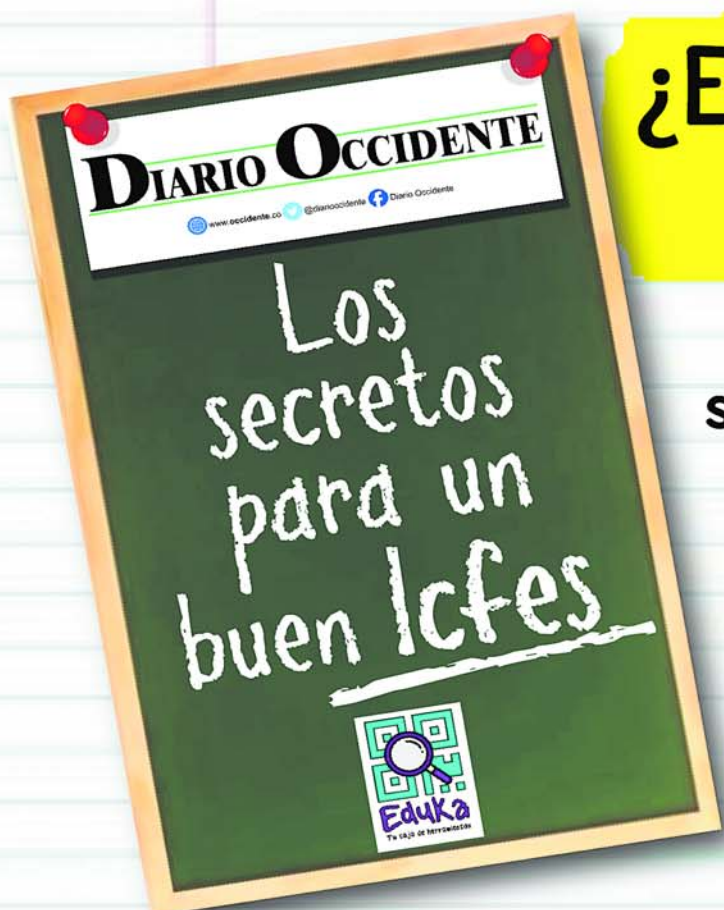
nidad que además está alineada con mi proyecto de vida que es liderar cambios positivos en los entornos a los que pueda llegar por medio del trabajo social y desde mi profesión como ingeniera industrial”.

Juanita acaba de regresar de Australia, país en el que residió durante casi un año como estudiante de intercambio. Durante ese tiempo pudo perfeccionar el idioma inglés, el cual domina completamente, además de conocer otras culturas y asumir distintos retos a nivel personal y profesional.

La Señorita Colombia® Internacional 2024 fue presentada

oficialmente ante los medios de comunicación en Antigua Contemporánea Restaurante donde la reina portó la banda que la acredita como la representante de Colombia en Miss International 2024.

El Concurso Nacional de Belleza® celebra esta designación, apoyando a Juanita Urrea Posada en su propósito de traer para nuestro país la cuarta corona de Miss International, título que ya ha sido ganado por las colombianas Stella Márquez Zawadsky (Miss International 1960), Paulina Gálvez (Miss International 1999) y Yeimy Paola Vargas (Miss International 2004).



¿Estás preparándote para el Icfes?

Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje.

sólo tienes que escanear este código





En este 2024

Becas de formación en tecnología para jóvenes en Cali

Foto: Pixabay



Información importante para jóvenes de Cali, apasionados por la tecnología, buscando una oportunidad para ser parte activa de la transformación digital en Colombia! ¡Esta convocatoria es la indicada!

En la era actual, el capital humano se convierte en un activo invaluable. Sin embargo, muchos jóvenes nunca logran descubrir lo que podrían haber alcanzado en el sector de la tecnología, limitados en su acceso al mundo tecnológico, ya sea por barreras socioeconómicas que les impiden acceder a la educación superior o porque aún no han descubierto su potencial en este campo.

Ante este desafío, Fundación ROFÉ y Sofka Technologies han unido fuerzas para crear el Programa Jóvenes creaTIVOS. Este programa

brinda formación en habilidades tecnológicas de alta demanda y conecta a los jóvenes con empresas que necesitan dichas habilidades. ¡Es la oportunidad perfecta para que obtengan su primer empleo en tecnología y continúen con sus estudios superiores en entornos flexibles!

Jóvenes creaTIVOS es un programa integral de 8 meses que incluye formación en habilidades del ser, emprendimiento y desarrollo de software. La formación está dirigida por mentores activos en empresas tecnológicas, quienes comparten conoci-

mientos basados en su experiencia y las necesidades actuales de la industria, preparando a los egresados para destacarse en el mercado laboral y que sean más competitivos.

Los resultados hablan por sí mismos: El Programa Jóvenes creaTIVOS ha registrado un aumento del 90% en los ingresos familiares al brindar empleabilidad a los egresados del programa. Además, con un enfoque combinado de formación e-learning sincrónica y asincrónica, junto con un seguimiento personalizado, han logrado mantener tasas de abandono por debajo del 20% y una retención del 90% en las empresas que contratan a sus egresados.

¿Cómo postularse? Es sencillo:

- Ser estudiante de grado 10, 11 o recién graduado como bachiller de entidades educativas oficiales.
- Residir en algunas de estas ciudades: Barranquilla, Bogotá, Cali, Cartagena de Indias, Medellín y el Valle de Aburrá
- Surtir exitosamente el proceso de selección

El plazo máximo para postularse es el 15 de febrero del 2024 haciendo clic en el siguiente enlace:

<https://tocaunavida.org/colombia/>

Lidagas S.A.
E.S.P.
LA EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA MINORISTA
LIDAGAS S.A. E.S.P. NUIR 2-76520000-3,
Vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD.
CU = G + T + D + Cd
Precio Máximo de Venta al Público = CU * kilogramos por cilindro

Donde CU, es el costo unitario de prestación del servicio; G, Costo de compra del GLP 1.155.89/kg y Costo de transporte, 667.6 \$/kg para Yumbo, 541.6 \$/kg para Cartago; D, Cargo de Distribución; C, cargo de comercialización minorista

A partir del 15 de enero de 2024 los precios máximos de GLP, serán los siguientes:

CARGO DE DISTRIBUCIÓN Dd (\$/kg) Aplicable para entregas en el domicilio del usuario y en expendios	Deposito en Garantía (\$/cilindro) Precios vigentes a nivel Nacional para el periodo Octubre/2011 - Junio 2012					
	Cilindro de 100 lbs (45 kgms)	Cilindro de 40 lbs (18 kgms)	Cilindro de 20 lbs (9 kgms)	Cilindro de 100 lbs (45 kgms)	Cilindro de 40 lbs (18 kgms)	Cilindro de 20 lbs (9 kgms)
PLANTAS DE ENVASADO						
YUMBO (VALLE DEL CAUCA)	680	660	650	220.000	110.000	100.000

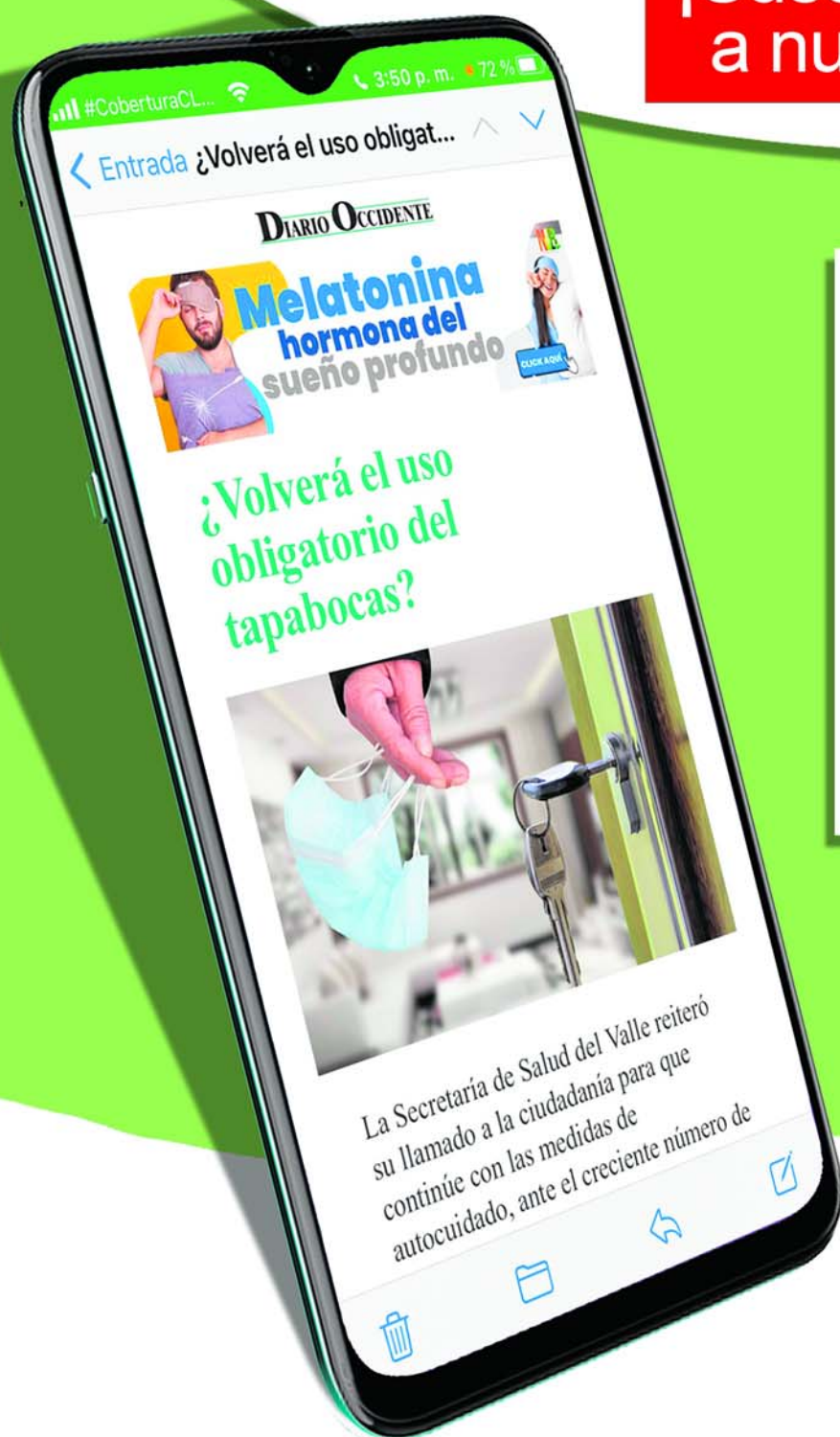
RESOLUCIONES: CREG 063 DE 2006, CREG 045 DE 2008, CREG 098 DE 2008, CREG 010 DE 2009, CREG 018 DE 2009

PLANTA DE ENVASADO YUMBO - VALLE DEL CAUCA						
Precio Máximo de Venta al Público						
Municipio	Distribuidor	ENTREGAS EN EL DOMICILIO DEL USUARIO FINAL				
		Entregas en carrotanque (\$/kg)	Cilindro de 100 lbs (45 kgms)	Cilindro de 77 lbs (35 kgms)	Cilindro de 40 lbs (18 kgms)	Cilindro de 33 lbs (15 kgms)
Buga	3.368	180.601	154.189	78.497	66.192	42.877
Bugalagrande	3.373	180.851	154.389	78.497	66.192	42.877
Cali	3.254	168.240	148.225	74.616	62.180	39.108
Cartago	3.252	168.240	148.225	74.616	62.180	39.108
Caicedonia	3.519	179.342	152.180	80.618	66.951	40.378
Cerrito, Dagua	3.368	180.601	154.189	78.497	66.192	42.378
El Darien	3.373	183.551	157.089	78.597	66.292	43.377
El Dovio	3.440	180.651	154.189	78.497	66.192	43.077
Florida, Ginebra	3.368	180.601	154.189	78.497	66.192	42.877
Jamundi	3.306	179.401	152.989	77.897	65.592	43.277
La Union, la Victoria	3.440	180.651	154.189	78.497	66.192	43.077
Palmira	3.278	168.240	148.225	74.616	62.180	39.108
Pradera, Puerto tejada	3.368	180.601	154.189	78.497	66.192	42.877
Restrepo	3.373	183.551	157.089	78.597	66.292	43.377
Roldanillo	3.440	180.651	154.189	78.497	66.192	43.077
Sevilla	3.373	180.851	154.389	78.497	66.192	42.877
Toro	3.440	180.651	154.189	78.497	66.192	43.077
Tulua, Trujillo	3.373	168.240	148.225	74.616	62.180	39.108
Yumbo	3.230	168.240	148.225	74.616	62.180	39.108
Zarzal	3.440	180.651	154.189	78.497	66.192	43.077
Quindío						
Montenegro, Qumbaya	3.224	179.342	152.180	78.618	63.951	41.009
Filandia, Salento	3.224	179.342	152.180	78.618	66.951	42.909
Armenia, Calarca, Circasia, la Tebaida	3.152	174.016	144.640	77.287	63.114	39.507
Buenavista, Cordoba, Genova, Pijao	3.224	179.342	152.180	80.618	66.951	39.846
Risaralda						
Pereira, Alcalá, Ulloa	3.306	186.942	158.246	80.418	66.751	40.909
Cauca						
Miranda, Corinto	3.362	183.651	152.990	78.197	65.892	43.677
Popayan, Piendamó	3.362	183.651	152.990	78.197	65.892	43.677
Santander de Quilichao	3.328	180.240	158.225	78.616	66.180	42.108
Villa Rica	3.328	180.601	149.990	78.197	66.192	42.877

Asociación de Usuarios de acueducto y alcantarillado de Rozo						
NIT 815.001.207 - 9						
VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS						
TARIFAS DE ALCANTARILLADO						
Dando cumplimiento a lo expuesto en la Ley 142 de 1994, y aplicación de la Resolución CRA 825 de 2017, CRA 844 de 2018 y Resolución CRA 151 de 2001 respecto a la información periódica a los usuarios, publicamos las tarifas del servicio de alcantarillado las cuales se aplicaran a para el primer semestre del Año 2024.						
SERVICIO ALCANTARILLADO						
ESTRATO	Factor Subsidios y Contribución Fijo	Factor Subsidios y Contribución Consumo	Cargo Fijo (\$/Suscriptor/Mes)	Cargo por Consumo		
				Básico 13 M3	Complementario 13-26 M3	Suntuario >26M3
COSTO DE REFERENCIA			\$ 5,028.97	\$ 878.60	\$ 878.60	\$ 878.60
ESTRATO 1	50%	50%	\$ 2,514.49	\$ 439.30	\$ 878.60	\$ 878.60
ESTRATO 2	0%	6%	\$ 5,028.97	\$ 825.88	\$ 878.60	\$ 878.60
ESTRATO 3	0%	0%	\$ 5,028.97	\$ 878.60	\$ 878.60	\$ 878.60
ESTRATO 4	0%	0%	\$ 5,028.97	\$ 878.60	\$ 878.60	\$ 878.60
ESTRATO 5	50%	50%	\$ 7,543.46	\$ 1,317.90	\$ 1,317.90	\$ 1,317.90
ESTRATO 6	60%	60%	\$ 8,046.35	\$ 1,405.76	\$ 1,405.76	\$ 1,405.76
COMERCIAL	50%	50%	\$ 7,543.46	\$ 1,317.90	\$ 1,317.90	\$ 1,317.90
INDUSTRIAL	30%	30%	\$ 6,537.66	\$ 1,142.18	\$ 1,142.18	\$ 1,142.18
OFICIAL/ESPECIAL	0%	0%	\$ 5,028.97	\$ 878.60	\$ 878.60	\$ 878.60

Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

¡Suscríbete sin ningún costo
a nuestro boletín de noticias!



Sólo tienes
que escanear
este código

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

A man and a woman are walking hand-in-hand on a paved path, both smiling and carrying shopping bags. The man is wearing a light orange shirt and blue jeans, while the woman is wearing a light purple shirt and blue jeans. In the background, the Jardín Plaza building is visible, featuring a Starbucks Coffee store and a modern architectural design with a curved facade and large windows. The sky is bright and blue with some clouds. The overall scene is vibrant and suggests a pleasant shopping experience.

Jardín Plaza
el centro comercial
a **cielo abierto**,
donde siempre
respiras

*aire
fresca*
y vives momentos
inolvidables.

Jardín
Plaza
Sencillamente lo mejor